F/258
P100.700/0344

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0230/2017

REF.: Carta de Juan Orellana Santibáñez.

Mat. : Solicita fiscalización.

Cerrillos, 26 de abril 2017

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. JUAN ORELLANA SANTIBÁÑEZ

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo solicitado en carta de fecha 16/04/2017, en la cual solicita fiscalización en Av. Aeropuerto desde Av. Obispo Javier Vásquez hasta Av. Manutara, además de señal Prohibido Estacionar. Al respecto puedo informar a usted lo siguiente:

Se fiscalizó el día 24/04/2017 a las 11:09 horas, no encontrando vehículos mal estacionados, no obstante se seguirá fiscalizando en diferentes horarios, se adjuntan fotografías.

En cuanto a la señal solicitada puedo informarle que esta no es factible debido a que el artículo N° 159 de la ley de tránsito indica claramente no estacionar en acera y platabanda.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*fnl

Distribución
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)